



INTENDENCIA
MUNICIPAL
TAVAREREKUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, "LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGÜE RENDA, "TAVA NDE AHO IVA"

San Miguel Misiones, 07 de mayo de 2026.-

Señor.

Dr. Camilo D. Benitez Aldana, Contralor General

Contraloría General de la Republica.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Contralor General, en nombre y representación de la Municipalidad de San Miguel Misiones, para dar cumplimiento a lo establecido en la **LEY N° 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**, la **RESOLUCION CGR N° 1306/2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY 7389/2024"**, y la **RESOLUCION CGR N°445/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA (PATIP)", ASI COMO A LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS VIGENTES."**

Elevo a consideración la Presentación de la Matriz de Seguimiento de PATIP 2026, Primer Cuatrimestre, en tiempo y forma establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar al Señor Contralor General de la República, con la seguridad de mi alta estima y consideración.

Abg. Sofía Díaz de López
Secretaria General

Prof. Elvina H. González de Díaz
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUIA

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA,
"LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGÜE RENDA, "TAVA NDE AHO IVA"

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACION

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PUBLICACION DE INFORMACION INSTITUCIONAL	Porcentaje de informacion publicada en el portal web municipal	CUMPLIDA	Captura de pantalla del portal, informes actualizados	60%	Para dar las noticias utilizamos mas las redes sociales por que hay mayor participacion ciudadana y por la rapidez del acceso que se verifica
ATENCION DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION	Tiempo promedio respuesta a las solicitudes	NO INICIADA	Por falta de solicitudes de informacion publica durante los 4 meses. Se anexa captura de bandeja de entrada	0%	FALTA DE SOLICITUDES
ACTUALIZACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	Frecuencia de actualizacion	CUMPLIDA	Captura de fecha de ultima actualizacion visible en el sitio	80%	TIEMPO PARA COMPRENDER EL PROCESO FUE POCO, IREMOS MEJORANDO EN EL PERIODO 2026
ACTUALIZAR MENSUALMENTE LA PAG. WEB INSTITUCIONAL	Informacion Publicada en la Pagina Web	CUMPLIDA	Metricas en redes, difusion impresa	80%	Hemos agregado mas informacion en redes sociales, porque vemos mas interactuacion de los ciudadanos, pero a partir del periodo 2026 iremos canalizando mas actualizaciones en la Pagina Web
CAMPAÑA DE DIFUSION "ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA"	Alcance en medios y redes	CUMPLIDA	<p>Pagina Web:</p> <p>https://sanmiguel.gov.py/municipalidad-de-sanmiguel-promueve-el-acceso-a-la-informacion-publica/</p>		

CUMPLIDA

EN PROCESO

NO INICIADA

.....
Firma del funcionario responsable UTA.

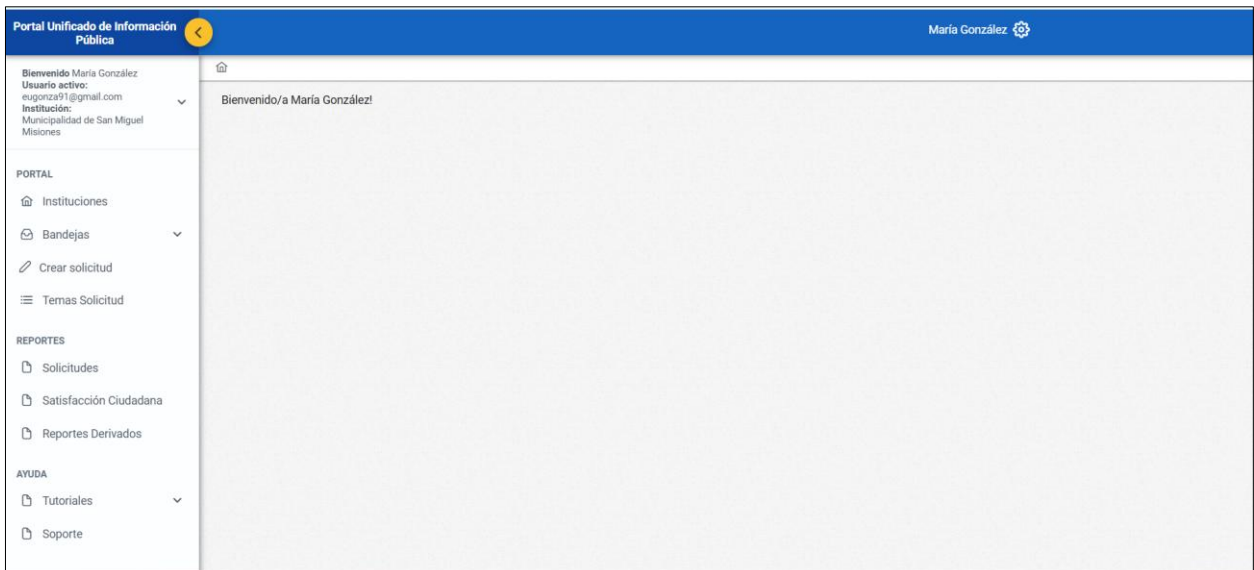
Aclaración de Firma: Sofia Diaz

C. I. N°:4.496.695.

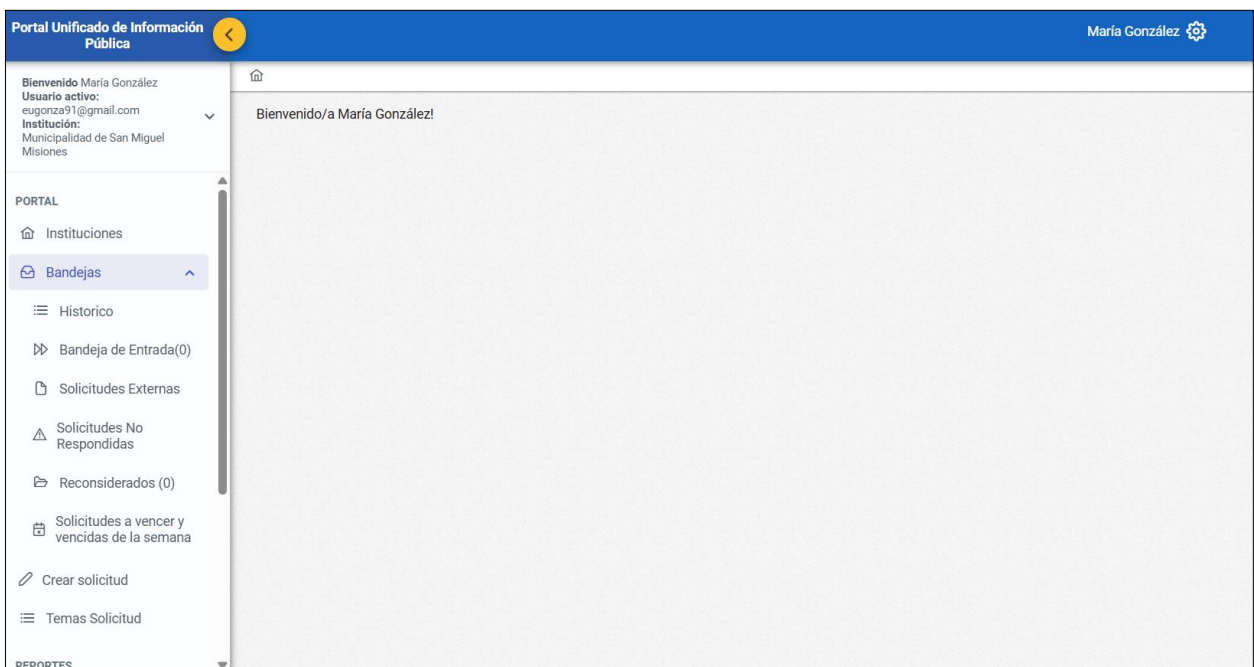
Fecha: 07/05/2026

ACCESO A LA INFORMACION

PUBLICACION DE INFORMACION INSTITUCIONAL



ATENCION DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION



ACTUALIZAR MENSUALMENTE LA PAG. WEB INSTITUCIONAL

INICIO
CIUDAD
GOBIERNO
TRANSPARENCIA
NOTICIAS
CONTACTOS

**MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL MISIONES**

🔍

Eguahē porāitéke táva San Miguelpe Ovecha Ragüe renda, «TÁVA NDE AHO'IVA».

Municipalidad de San Miguel promueve el acceso a la información pública

Servicios Municipales intensifican trabajos en instituciones educativas y caminos vecinales

REFUERZO DE CAMPAÑA CONTRA LA QUEMA DE BASURA CON VOLANTEADA EN EL BARRIO CIUDAD

San Miguel conforma Comité de Gestión del Riesgo de Desastres para fortalecer la respuesta ante emergencias

METEOROLOGÍA

Local Time: 11:48

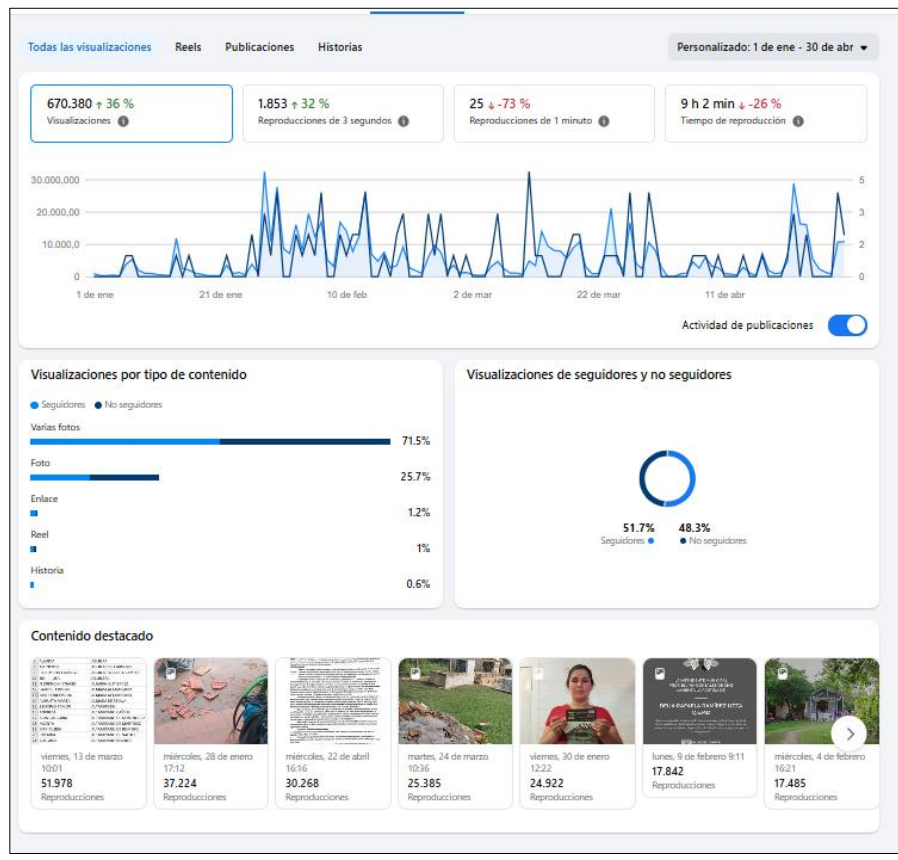
Today 7 mayo 2026: 27°C / 5 m/s

Viernes 8 mayo 2026: 13°C / 2 m/s

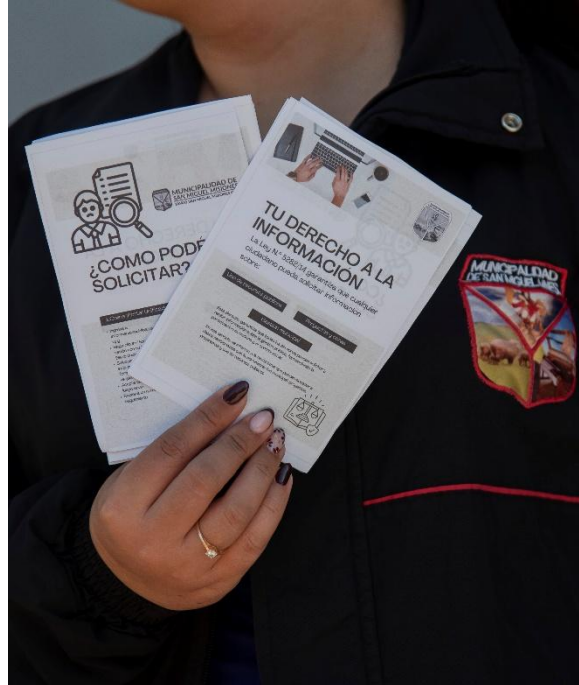
Sábado 9 mayo 2026: 11°C / 1 m/s

LIBRO

MEMORIA ANUAL 2025



CAMPAÑA DE DIFUSION "ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA"



TU DERECHO A LA INFORMACIÓN

La Ley N.º 5282/14 garantiza que cualquier ciudadano pueda solicitar información sobre:

Uso de recursos públicos

Proyectos y obras

Gestión municipal

Este derecho garantiza que todas las personas puedan solicitar y recibir información sobre la gestión pública, fortaleciendo la participación ciudadana y el control social.

En ese sentido, se informa a la ciudadanía que pueden acceder a datos relacionados con la administración municipal, proyectos, programas y uso de recursos públicos



¿COMO PODÉS SOLICITAR?

1. Online (Portal Unificado)

- Ingrese a informacionpublica.paraguay.gov.py
- Haga clic en 'Acceso' e inicie sesión con su Identidad Electrónica.
- Seleccione 'Solicitar información' y complete el formulario detallando lo requerido.
- Acepte términos y condiciones, luego envíe.
- Recibirá un número de seguimiento

2. Presencial/Escrito

Acudiendo a la institución con los datos requeridos (nombre, apellido, cédula, correo/domicilio, información solicitada).

3. Requisitos y Detalles

- **Gratuidad:** Es un derecho gratuito.
- **Sin justificación:** No necesita explicar para que quiere la información.
- **Detalle:** Sea lo más específico posible en su solicitud para facilitar la búsqueda.
- **Formato:** Puede solicitar la información en formato impreso o digital.



MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA



SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA,
"LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA, TAVA NDE AHO IVA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital				
INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PUBLICA					
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
CONTRATACIONES PUBLICAS	NUMERO DE PROCESOS()	EN PROCESO	Portal de la DNCP: https://www.contrataciones.gov.py/busca-dor/licitaciones.html?no_nombre_licitacion=&convocantes%5B%5D=214&fecha_desde=&fecha_hasta=&tipo_fecha=&convocante_tipo=&convocante_nombre_codigo=&codigo_contratacion=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4%5D=&page=&order=&convocante_codigos=214&convocante_tipo_codigo=&unidad_contratacion_codigo=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4_la_bel%5D=	30%	
MECANISMO DE DENUNCIAS E IRREGULARIDADES	BUZON DE DENUNCIAS	EN PROCESO	Imagen del buzón colocado en la institución y oficinas de denuncias	20%	SE SOLICITO LA ELABORACION DEL BUZON, NO PUDIENDO CULMINAR LA ENTREGA DENTRO DEL MES DE ABRIL, EN EL MES DE MAYO SE ESTARA COLOCANDO EL BUZON
CAPACITACION DE FUNCIONARIOS SOBRE LA LEY N°7389/24	NUMERO DE REUNIONES(UNO)	EN PROCESO	Pagina Web: https://sanmiguel.gov.py/capacitacion-y-planificacion-anual-con-el-personal-de-servicios-municipal/	50%	
Actualizacion de reglamento interno y socializacion a los funcionarios	REGLAMENTO ACTUALIZADO, REUNION CON FUNCIONARIOS	NO INICIADA	REGISTRO DOCUMENTAL, IMÁGENES ASISTENCIA	0%	NO REALIZADO AUN POR CUESTIONES DE ACUMULACION DE ACTIVIDADES
REUNION PARA IDENTIFICAR MAPAS DE RIESGOS, EN LOS CARGOS DE CONFIANZA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	NO INICIADA	PLANILLA DE ASISTENCIA, IMÁGENES	0%	ESTABLECIDO PARA AGOSTO

CUMPLIDA
EN PROCESO
NO INICIADA

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Sofia Díaz
C. I. N°: 4.496.695.
Fecha: 07/05/2026

CONTRATACIONES PUBLICAS

Fotos

Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 5 de febrero · 🌐

INAUGURACIÓN DE OBRAS EN LA PLAZA NUEVO HORIZONTE – ARAZAPÉ

En el transcurso de esta mañana llevó a cabo la inauguración de la construcción de empedrado de las calles adyacentes y el reacondicionamiento de veredas de la Plaza Nuevo Horizonte – Arazapé, correspondiente al ID de Licitación N.º 467879, ejecutada bajo la administración de la Intendente Municipal Prof. Elvina González de Díaz.

Estas obras representan un importante avance en materia de infraestructura urbana, mejorando la circulación, la seguridad peatonal y la calidad de vida de los vecinos de la comunidad.

Del acto participaron concejales municipales, representante de la empresa Sewyll Construcciones, funcionarios municipales y ciudadanos en general, quienes acompañaron este paso hacia el desarrollo y el bienestar de San Miguel.

#SanMiguelPy 🇵🇾
SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 13 de febrero · 🌐


HABILITACIÓN DE PARQUES INFANTILES DE MADERA

La Municipalidad de San Miguel realizó la habilitación de parques infantiles de madera para diferentes espacios públicos, en el marco del ID N.º 468689, bajo la administración de la Intendente Municipal Prof. Elvina González de Díaz.

Los nuevos espacios recreativos fueron instalados en las Plazas Defensores del Chaco, San Miguel Arcángel y en el Polideportivo Municipal, con el objetivo de brindar a nuestros niños y niñas lugares seguros, inclusivos y adecuados para el esparcimiento y la recreación.

Del acto participaron la Abg. Alicia Ramírez Presidenta de la Junta Municipal, el concejal Abg. Juan Pablo Ramírez, personal policial, la Dra. Mirian Jacquet Juez de Paz de la comunidad, funcionarios municipales, y ciudadanía en general, quienes acompañaron esta iniciativa que fortalece los espacios de encuentro familiar y comunitario.

#SanMiguelPy 🇵🇾
SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 13 de febrero · 🌐

HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

La Municipalidad de San Miguel llevó a cabo la habilitación del sistema de iluminación en las Plazas San Miguel Arcángel y Defensores del Chaco, correspondiente al ID N.º 468595, bajo la administración de la Intendente Municipal Prof. Elvina González de Díaz.

Esta importante mejora fortalece la seguridad, fomenta el uso responsable de los espacios públicos en horarios nocturnos y brinda mayor comodidad a las familias que diariamente disfrutan de estos lugares de encuentro y recreación.

#SanMiguelPy 🇵🇾
SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 13 de febrero · 🌐


HABILITACIÓN DE OBRAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

La Municipalidad de San Miguel realizó la habilitación de la construcción de cercado perimetral, quicho y sanitarios en el Polideportivo Municipal, correspondiente al ID de Licitación N.º 459794, ejecutada bajo la administración de la Intendente Municipal Prof. Elvina González de Díaz.

Estas importantes mejoras fortalecen la infraestructura del espacio deportivo, brindando mayor seguridad, comodidad y mejores condiciones para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.

Del acto participaron la Abg. Alicia Ramírez Presidenta de la Junta Municipal, el concejal Abg. Juan Pablo Ramírez, personal policial, la Dra. Mirian Jacquet Juez de Paz de la comunidad, funcionarios municipales, y ciudadanía en general, quienes acompañaron esta iniciativa que fortalece los espacios de encuentro familiar y comunitario.

#SanMiguelPy 🇵🇾
SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 25 de febrero · 🌐

HABILITACIÓN DE MEJORAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO DISTRITO

Bajo la administración de la Intendente Municipal, Prof. Elvina González de Díaz, se llevó a cabo la habilitación oficial de importantes mejoras en la Escuela Rigoberto Caballero y el Colegio Nacional de San Pedro, reafirmando el firme compromiso con la educación y el bienestar de nuestros estudiantes.

La obra consistió en la reparación de bloque de aulas con cambio de techo de tejas a chapa termoacústica, además de la adecuación de cocina comedor, ejecutada según ID de Licitación N.º 474244. Estas mejoras permiten brindar espacios más seguros, confortables y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y la alimentación escolar.

El acto contó con la presencia del Supervisor Pedagógico, Lic. Jorge Daniel Fernández Cantero, las directoras de ambas instituciones beneficiadas, plantel docente, alumnos, padres de familia, funcionarios municipales y ciudadanía en general, quienes acompañaron este importante logro para la comunidad educativa. **Ver menos**



CAPACITACION DE FUNCIONARIOS SOBRE LA LEY N°7389/24

Fotos





MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUIA

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA,
"LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA, TAVA NDE AHO IVA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE:
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD

NO INICIADA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
DIFUSION DE NOTICIAS, COMUNICADOS, REQUISITOS	PUBLICACION CLARA Y PRECISA, AFICHES EN OFICINAS	EN PROCESO	PAGINA WEB: https://sanmiguel.gov.py/el-centro-de-emision-e-impresion-de-licencias-de-conducir-de-san-miguel-renueva-su-certificacion-y-homologacion-nacional/ REDES SOCIALES: - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1207879741526372&set=a.157063686607988 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1228052792842400&set=a.157063686607988 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1269862118661467&set=pcb.1269862265328119 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1255914570056222&set=a.157063686607988 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1246631374317875&set=pcb.1246632987651047 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1245878297726516&set=a.157063686607988 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=1232464029067943&set=a.157063683274655	50%	
CAMPAÑA DE NOTIFICACION DE LIMPIEZA DE PREDIOS A PROPIETARIOS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA VECINAL	PUBLICACION CLARA Y PRECISA, AFICHES EN LUGARES CLAROS, VISITAS	EN PROCESO	IMÁGENES, NOTIFICACION, RECORRIDA DE SECTORES A NOTIFICAR	25%	
Reunion con funcionarios para apoyo a elaboracion del PATIP y cumplimiento de las actividades	REUNION DE FUNCIONARIOS	EN PROCESO	Pagina Web: https://sanmiguel.gov.py/capacitacion-y-planificacion-anual-con-el-personal-de-servicios-municipal/	25%	
Socializacion de organizaciones para el apoyo de las actividades culturales del Festival Ovecha Rague	NUMERO DE PARTICIPANTES	EN PROCESO	https://www.facebook.com/photo/?fbid=8113829&set=pcb.1258673836446962 - https://www.facebook.com/photo/?fbid=8113829&set=pcb.1258673836446962	25%	
PUBLICAR MENSUALMENTE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE SERVICIOS MUNICIPAL Y OTRAS AREAS	EN REDES SOCIALES, A BENEFICIO Y CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA UN 20%	EN PROCESO	https://www.facebook.com/share/p/1C2pg4etus/ https://www.facebook.com/share/p/1C2pg4etus/	40%	

CUMPLIDA

EN PROCESO

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Sofia Díaz
C. I. N°:4.496.695.
Fecha: 07/05/2026

DIFUSION DE NOTICIAS, COMUNICADOS, REQUISITOS

Redes Sociales

Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 26 de enero · 🌐

Importante | Minibús Municipal

Informamos a la ciudadanía que las inscripciones para el uso del minibús municipal se realizarán únicamente en la Municipalidad de San Miguel, Misiones, en horario de atención al público.

Acercate a la institución para más información [Ver menos](#)

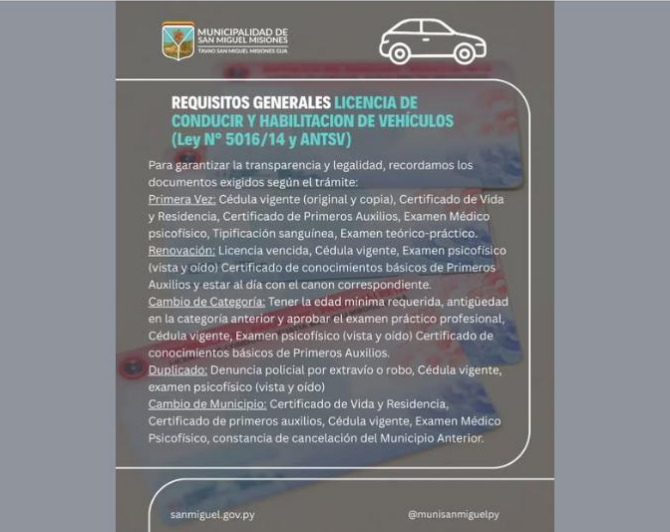


Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 30 de enero · 🌐

REQUISITOS GENERALES LICENCIA DE CONDUCIR Y HABILITACION DE VEHÍCULOS (Ley N° 5016/14 y ANTSV)

Para garantizar la transparencia y legalidad, recordamos los documentos exigidos según el trámite.

El cumplimiento de las normas viales nos protege a todos. Le esperamos en nuestras oficinas de lunes a viernes en horario administrativo. [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 18 de febrero · 🌐

Compartimos estas recomendaciones para prevenir golpes de calor y otras complicaciones. Cuidarnos es responsabilidad de todos.




Fuente: www.msps.gov.py



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 23 de febrero · 🌐

Información importante 📍



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 12 de marzo · 🌐

RECORDATORIO IMPORTANTE

RECORDATORIO
¡AVISO A LA CIUDADANÍA!

La Municipalidad de San Miguel recuerda a la ciudadanía que el plazo de vencimiento para la revalidación de los Registros de Conducir es el **31 de marzo** del presente año.

Se recomienda realizar este trámite con anticipación, a fin de evitar aglomeraciones y demoras en los días cercanos al vencimiento. **Acérquese a la Municipalidad dentro del horario de atención para gestionar su renovación.**

Cumplir con la revalidación del registro es fundamental para circular de manera legal y segura.

[TE ESPERAMOS](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 24 de febrero · 🌐

En este Día de la Mujer Paraguaya, desde la Municipalidad de San Miguel rendimos un homenaje especial a todas las mujeres valientes, trabajadoras y soñadoras de nuestra... [Ver más](#)



Paraguay

Municipalidad de San Miguel Misiones
 ★ Favoritos · 13 de marzo · 🌐

Listado de Adultos Mayores del Programa PAAM
 Por este medio compartimos la lista de beneficiarios de la pensión para adultos mayores del distrito de San Miguel.

5	MARIANA ISABEL	AGUERO DE CARDOZO	IRENEO	AMARILLA ZARATE
6	EDUARDO RAMON	AGUERO INSRAN	PELAGIA	AMARILLA ZARATE
7	ALCADIO	AGUILAR	ANGELINA	AQUINO DE HEREBIA
8	ASUNCION	AGUILAR DE CARDOZO	ISIDORA	ARANDA DE REYES
9	RAMONA DELASNIEVE	AGUILAR VDA DE OCAMPO	VICTORIA	ARECO GONZALEZ
10	SINFOROSA	AGUILERA	HERMINIA	AVALOS DE ESPINOLA
11	FLORENCIO IGNACIO	ALGARIN GUTIERREZ	AGUEDO FELICE	AYALA MEDINA
12	GABRIEL CRISPIN	ALMADA ALTAMIRANO	MARIANO	AYALA VERA
13	JOSE CONCEPCION	ALMADA ALTAMIRANO	JUAN TADEO	AZAR
14	AUGUSTA MARTA	ALMADA DE REJALA	MARIA PABLA	AZAR DE PRIETO
15	BENIGNO RAMON	ALTAMIRANO	GILBERTO	BAEZ BENITEZ
16	ANDRESA	ALTAMIRANO CAÑETE	MARIA CONCEPCION	BAEZ DE AYALA
17	AIDA GREGORIA	ALTAMIRANO DE DOMINGUEZ	ANTONIA	BAEZ DE DUARTE
18	JACINTA	ALTAMIRANO DE MARTINEZ	MARIA LUCIA	BAEZ DE FLEITAS
19	MARIA LIDIA	ALTAMIRANO DE ROMERO	GUILLERMA IGNACIA	BAEZ FLORES
20	EPIFANIA	ALTAMIRANO DE VALDEZ	VICTORINA	BAEZ GARCETE
21	ADELAIDA	ALTAMIRANO RIVEROS	ZACARIA	BAEZ MEDINA
22	JUANA	ALTAMIRANO VDA DE ALMADA	CANDIDO	BAEZ ROTELA
23	SUSANA OLINDA	AMARILLA	ELI FLORES	BAEZ ROTELA
24	FEDERICA	AMARILLA BENITEZ		

Municipalidad de San Miguel Misiones
 ★ Favoritos · 24 de marzo · 🌐

La Municipalidad de San Miguel solicita a la ciudadanía en general, especialmente a quienes realizan construcciones o refacciones de panteones, que no dejen escombros ni desechos en el predio del cementerio.


Pedimos encarecidamente que, una vez finalizados los trabajos, retiren los materiales sobrantes y dejen el lugar limpio y ordenado, demostrando respeto hacia este espacio tan significativo para toda la comunidad.

Entre todos podemos mantener nuestro cementerio en condiciones dignas. [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
 ★ Favoritos · 10 de abril a las 8:32 a. m. · 🌐

Habilitamos Inscripciones para la Escuela Municipal de Artes
 Más información en las siguientes imágenes 📷



Inscripciones Abiertas
 Desde los 4 años cumplidos hasta el 31 de marzo
 • Requisito: Fotocopia de Cédula

Pre Ballet

Profesorado
 Desde los 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo
 Requisito: Fotocopia de cédula

Declamación
 +3

Municipalidad de San Miguel Misiones
 ★ Favoritos · 29 de abril a las 12:33 p. m. · 🌐

Feria de las Familias participantes del Programa Tekoporã Mbarete
 ¡No te pierdas esta gran oportunidad de apoyar a nuestros emprendedores locales! 🍎🥕

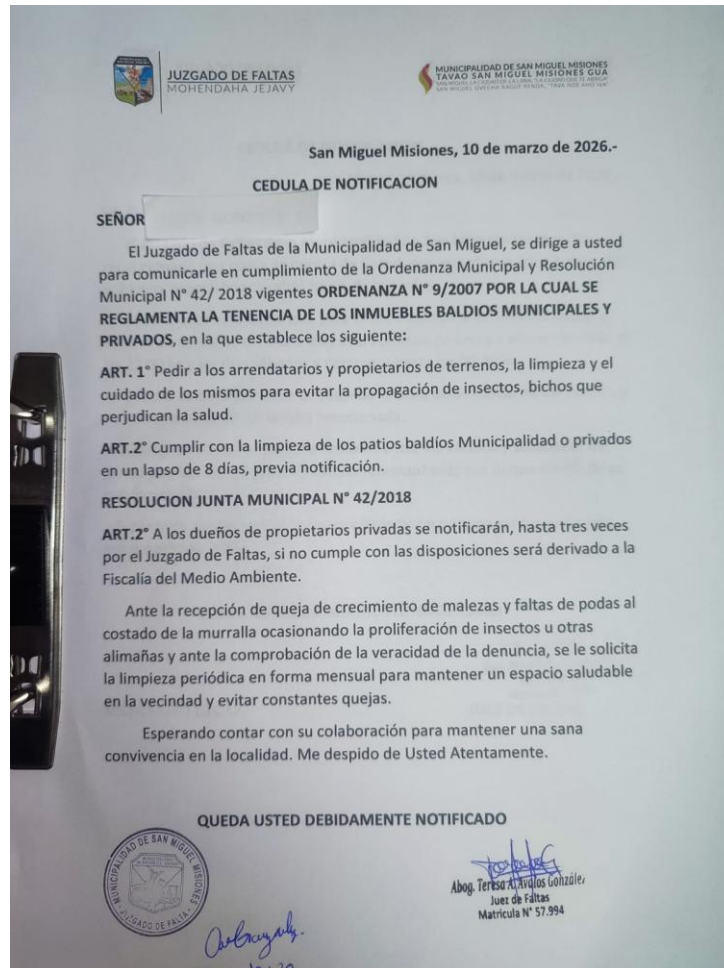
Te esperamos en la Plaza San Miguel Arcángel este jueves 30 de abril, desde las 07:30hs, encontrarás una variedad de comidas, frutas, verduras.

👉 Apoya: Municipalidad de San Miguel Misiones. [Ver menos](#)



CAMPAÑA DE NOTIFICACION DE LIMPIEZA DE PREDIOS A PROPIETARIOS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA VECINAL

IMÁGENES, NOTIFICACION, RECORRIDA DE SECTORES A NOTIFICAR



REUNIÓN CON FUNCIONARIOS PARA APOYO A ELABORACIÓN DEL PATIP Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Imágenes



SOCIALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL FESTIVAL OVECHA RAGUE

Redes Sociales

Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 25 de febrero · 🌐

Reunión Interinstitucional

En el marco del Operativo Semana Santa, la Municipalidad de San Miguel mantuvo una importante reunión de coordinación interinstitucional con representantes de la SENATUR y la EBY, con el objetivo de organizar y fortalecer las acciones previstas para estas fechas tan significativas.

Posteriormente, durante el encuentro también se trataron otros proyectos orientados al desarrollo turístico del distrito, entre ellos la realización de capacitaciones en atención al cliente y en manipulación e inocuidad de alimentos, dirigidas a artesanos y proveedores gastronómicos que participarán del tradicional Festival Ovecha Ragüe. Estas iniciativas buscan elevar la calidad de los servicios y seguir posicionando a San Miguel como un destino atractivo y organizado.

La reunión contó con la presencia de la Secretaria General, Abg. Sofía Díaz; el Director de Educación, Cultura, Turismo y Deporte, Lic. Enrique Correa; Catalina Román, encargada de Cultura y Turismo de la Entidad Binacional Yacretá (EBY), acompañada del Lic. Juan Carlos Ferreira; así como de Lara Chamorro, Jefa Regional de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), junto al Lic. Jhonatan Ortiz. [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 27 de marzo · 🌐

SEGURIDAD COORDINADA PARA UN FESTIVAL SEGURO Y EXITOSO

En el marco de la organización de la XXXV edición del Festival del Ovecha Ragüe, la Intendente Municipal, Prof. Elvina González de Díaz, acompañada por el Director de Educación, Cultura, Turismo y Deporte, Lic. Enrique Correa, llevó a cabo la Mesa Técnica de Seguridad Integral "Escudo San Miguel", una reunión estratégica con agentes policiales locales clave para planificar y garantizar el bienestar de todos.

Durante el encuentro, se abordaron importantes ejes de trabajo como el plan de vigilancia y patrullaje, la gestión de riesgos y prevención, el ordenamiento del tránsito y la coordinación de la comunicación en tiempo real, aspectos fundamentales para brindar seguridad a las familias, artesanos y visitantes que participarán de esta gran fiesta cultural.

Con una visión conjunta y el compromiso interinstitucional, avanzamos en la construcción de un operativo sólido que acompaña el desarrollo de este evento emblemático, que este año celebra sus 35 años hilando la cultura de nuestro pueblo.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 30 de marzo · 🌐

Hilando el saber, tejiendo la identidad en San Miguel

En la mañana de hoy se llevó a cabo la conformación de la Mesa Técnica "Aula, Patria y Tradición", un espacio de articulación estratégica entre la Municipalidad de San Miguel y directores y representantes del sector educativo de la comunidad, bajo el inspirador lema: "Hilando el saber, tejiendo la identidad".

La reunión estuvo encabezada por la Intendente Municipal, Prof. Elvina González de Díaz, acompañada por el Director de Educación, Cultura, Turismo y Deporte, Lic. Enrique Correa. Durante el encuentro, se desarrolló la innovadora dinámica denominada "La Mesa de los Tres Hilos", permitiendo coordinar acciones concretas en torno a tres ejes fundamentales:

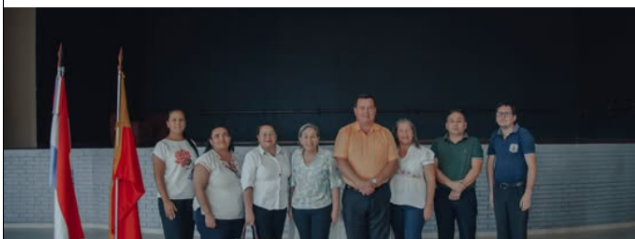
Hilo 1 (Patria): Se avanzó en la organización del Desfile Cívico-Militar de Mayo, promoviendo la participación de las instituciones educativas mediante la presentación de una "Lección de Historia Viviente" sobre la Independencia Nacional.

Hilo 2 (Fe): Se socializó el Proyecto Educativo "Ñande Jerovia, Ñande Rekove" (Nuestra Fe, Nuestra Vida), orientado a involucrar a los jóvenes en el rescate de la religiosidad popular, incluyendo la Procesión de los Santos y la misa folclórica en el marco del Festival del Ovecha Ragüe.

Hilo 3 (Identidad): Se trabajó en el diseño del Desfile Alegórico "Hilos de Identidad: De la Oveja a la Guaranía", donde las instituciones educativas darán vida a la historia de nuestra producción lanar, vinculándola con la figura del ilustre sanmiguelino Guillermo Molinas Rolón.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 31 de marzo · 🌐

XXXV Edición del Festival del Ovecha Ragüe

En la mañana de hoy se llevó a cabo una reunión estratégica de coordinación con miras a la XXXV edición del Festival del Ovecha Ragüe, a celebrarse del 11 al 14 de junio de 2026, bajo el lema: "Ñaipovã oñondive: 35 años hilando juntos la cultura de un pueblo".

El encuentro contó con la participación de la representante del Cuerpo de Bomberos, Teniente Irma Alegre, con quien se avanzó en la articulación de acciones para el diseño del operativo "Escudo San Miguel", enfocado en garantizar la seguridad integral de familias, artesanos y visitantes.

Durante la reunión se abordaron temas clave como el plan de vigilancia y patrullaje, la gestión de riesgos ante posibles incidentes, la prevención mediante inspecciones técnicas en puestos y stands, así como la coordinación de un sistema de comunicación en tiempo real para respuestas inmediatas. [Ver menos](#)





Municipalidad de San Miguel Misiones

★ Favoritos · 24 de abril a las 9:23 a. m. · 🌐



Fortaleciendo la hospitalidad para recibir a visitantes

Con la participación de artesanos, gastronómicos, prestadores de servicios turísticos y propietarios de alojamientos, se llevó a cabo la Jornada Taller de Planificación Participativa de Turismo Comunitario, Cultural, Religioso y Gastronómico, impulsada por la Municipalidad de San Miguel con ayuda de la Presidencia de la RUTA JESUITICA - Cámara Paraguaya de Turismo de las Misiones Jesuíticas.

Durante la jornada, se desarrolló la charla "Buenas prácticas de atención al visitante", a cargo de la especialista Margarita Ortiz y Sebastian Benítez de la Ruta Jesuitica, generando un espacio de aprendizaje, reflexión e intercambio de experiencias para fortalecer la atención al turista y seguir proyectando a San Miguel como un destino acogedor y preparado para recibir a visitantes de todas partes.

Este encuentro permitió avanzar de manera participativa en la construcción de estrategias para potenciar el desarrollo turístico local, en vísperas de la **35ª edición del Festival Ovecha Ragüe**, reafirmando que la hospitalidad sanmiguelina es uno de nuestros mayores valores.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



PUBLICAR MENSUALMENTE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE SERVICIOS MUNICIPAL Y OTRAS AREAS

 **Municipalidad de San Miguel Misiones**
★ Favoritos · 30 de enero · 

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPAL REFUERZA TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LA CIUDAD

El Departamento de Servicios Municipales continúa con los trabajos de limpieza y mantenimiento en las comunidades de Arazapé e Ita Yuru, distrito de San Miguel.

En esta última, las tareas se desarrollan en el marco de los preparativos para la Fiesta Patronal de San Blas, con el objetivo de que la comunidad reciba a los devotos en un entorno limpio y ordenado.

El Gobierno Municipal prosigue con las acciones de hermoseamiento y aseo de la ciudad y compañías vecinas, brindando un servicio eficiente y de calidad en beneficio de toda la ciudadanía.
[Ver menos](#)



 **Municipalidad de San Miguel Misiones**
★ Favoritos · 6 de febrero · 

TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN ARAZAPE Y ZONA URBANA ... [Ver más](#)





Municipalidad de San Miguel Misiones
★ Favoritos · 19 de febrero · 🌐

Servicios Municipal

Este lunes comienzan las clases, y queremos que cada niño y joven encuentre un ambiente limpio, seguro y agradable, que motive el aprendizaje y el crecimiento personal.

La Municipalidad, a través del área de Servicios Municipal, realizó jornadas de limpieza y hermoseamiento en distintas instituciones del distrito, preparándolas para el inicio del año lectivo.

Los trabajos se llevaron a cabo en la Escuela de Ysipo Potrero, la Escuela de San Pedro, la Escuela de San Mauricio, el Colegio Nacional Don Laureano Romero Ortíz y la Escuela Básica N° 132 Miguel Arcángel, dejando en óptimas condiciones sus espacios para recibir a nuestros estudiantes.

Deseamos que este nuevo año lectivo esté marcado por el éxito, el esfuerzo y grandes logros en la formación de nuestros niños y jóvenes. Seguimos trabajando juntos por una educación de calidad y por el bienestar de toda nuestra comunidad.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



Municipalidad de San Miguel Misiones

★ Favoritos · 19 de febrero · 🌐



Cooperación Interinstitucional para el mejoramiento de caminos vecinales

La Municipalidad de San Miguel Misiones, en un trabajo coordinado con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Gobernación de Misiones, llevó en adelante importantes labores para el mejoramiento de caminos vecinales en nuestra comunidad.

Para estos trabajos se contó con:

- ◆ Municipalidad de San Miguel: camión volquete, niveladora de arrastre y provisión de material ripio.
- ◆ MOPC: pala cargadora y tres camiones volquete.
- ◆ Gobernación de Misiones: retroexcavadora para el acopio de material (ripio).

Las intervenciones se realizaron en los tramos de Ysypo, San Mauricio e Isla Tacuara, beneficiando directamente a pobladores y productores de la zona, mejorando la transitabilidad y fortaleciendo el desarrollo local.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos



Municipalidad de San Miguel Misiones

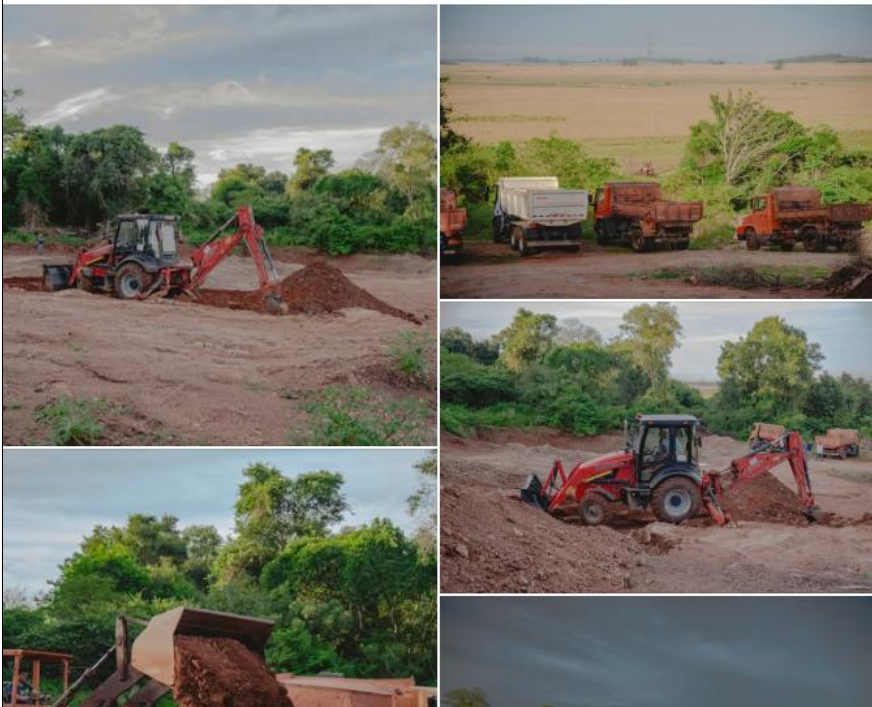
★ Favoritos · 11 de marzo · 🌐



Prosiguen los trabajos de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de San Miguel, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Gobernación de Misiones para el mejoramiento de caminos vecinales en nuestro distrito.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos





Municipalidad de San Miguel Misiones

★ Favoritos · 5 de marzo · 🌐



Mejoras viales en el barrio Costa Hu

Informamos a la ciudadanía que se llevaron a cabo trabajos de reparación y mejoramiento de caminos en el barrio Costa Hu, con el objetivo de optimizar la transitabilidad y brindar mejores condiciones de circulación para los vecinos de la zona.

Las tareas fueron realizadas con maquinarias y operadores del Gobierno Departamental de Misiones, en coordinación con la Municipalidad, mediante un trabajo conjunto que permite seguir fortaleciendo la infraestructura vial de la comunidad.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones

★ Favoritos · 19 de marzo · 🌐



Cooperación interinstitucional para mejoramiento vial

La Municipalidad de San Miguel informa a la ciudadanía que, en el marco del trabajo conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), se están llevando a cabo trabajos de arreglo y mantenimiento de caminos en las compañías Ysypo Potrero y Santa Librada.

Estas acciones se realizan gracias a la cooperación interinstitucional entre el MOPC y la Municipalidad, sumando esfuerzos y recursos para mejorar la transitabilidad y garantizar caminos más seguros para todos los pobladores.

Seguimos avanzando con compromiso y gestión, priorizando obras que beneficien directamente a nuestras comunidades rurales y fortalezcan el desarrollo del distrito. [Ver menos](#)



Municipalidad de San Miguel Misiones
 ★ Favoritos · 21 de abril a las 9:52 a. m. · 🌐

SERVICIOS MUNICIPAL EN ACCIÓN

El personal del Departamento de Servicios Municipal continúa realizando tareas de limpieza y mantenimiento en distintos puntos de la comunidad.

En esta oportunidad, los trabajos se llevaron a cabo en el Polideportivo Municipal, contribuyendo a mantener este espacio en óptimas condiciones para el disfrute de todos los ciudadanos.

#SanMiguelPy 🇵🇾

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA. LA CIUDAD QUE TE ABRIGA Ver menos

Municipalidad de San Miguel Misiones
 ★ Favoritos · 29 de abril a las 12:38 p. m. · 🌐

29 de abril de 2026
 21J 495264 7051630
 Isla Tacuara
 San Miguel
 Misiones

29 de abril de 2026
 21J 495278 7051650
 Isla Tacuara
 San Miguel
 Misiones

29 de abril de 2026
 21J 495128 7051239
 PY01
 Tristan Zalazar
 San Juan Bautista de las Misiones
 Misiones

29 de abril de 2026
 21J 495139 7051239
 PY01
 Tristan Zalazar
 San Juan Bautista de las Misiones
 Misiones

MOPC - Distrito 8 Misiones. está en San Miguel Misiones.
 29 de abril a las 10:14 a. m. · San Miguel, Misiones · 🌐

Distrito de San Miguel - Isla Tacuara - San Mauricio.... Ver más



MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA,
"LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA, "TAVA NDE AHO IVA"

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE:
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ETICA PUBLICA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
MECANISMO DE DENUNCIAS	BUZON DE DENUNCIAS	EN PROCESO		20%	SE SOLICITO LA ELABORACION DEL BUZON, NO PUDIENDO CULMINAR LA ENTREGA DENTRO DEL MES DE ABRIL, EN EL MES DE MAYO SE ESTARA COLOCANDO EL BUZON
CAPACITACION DE FUNCIONARIOS SOBRE LA LEY N°7389/24	NUMERO DE REUNIONES(UNO)	EN PROCESO	https://sanmiguel.gov.py/capacitacion-y-planificacion-anual-con-el-	50%	
REUNION PARA IDENTIFICAR MAPAS DE RIESGOS EN LOS CARGOS DE CONFIANZA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	NO INICIADA	PLANILLA DE ASISTENCIA, IMÁGENES	0%	EN JULIO SE REALIZARA
REUNION CON FUNCIONARIOS PARA SOCIALIZAR TEMAS DE ETICA E INTEGRIDAD, DIFICULTADES EN EL DESEMPEÑO LABORAL	NUMERO DE FUNCIONARIOS	NO INICIADA	LISTA DE ASISTENCIA CONTENIDO DE CAPACITACION, IMÁGENES	0%	EN JULIO SE REALIZARA
ACTUALIZACION DE REGLAMENTO INTERNO SOCIALIZACION A LOS FUNCIONARIOS	REGLAMENTO ACTUALIZACION CON FUNCIONARIOS	NO INICIADA	REGISTRO DOCUMENTAL, IMÁGENES, ASISTENCIA	0%	NO INICIADA POR ACUMULACION DE ACTIVIDADES

CUMPLIDA

EN PROCESO

NO INICIADA

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Sofía Díaz
C. I. N°:4.496.695.
Fecha: 07/05/2026

CAPACITACION DE FUNCIONARIOS SOBRE LA LEY N°7389/24





MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUIA



SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA,
"LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGDE RENDA, TAVA NDE AHO IVA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

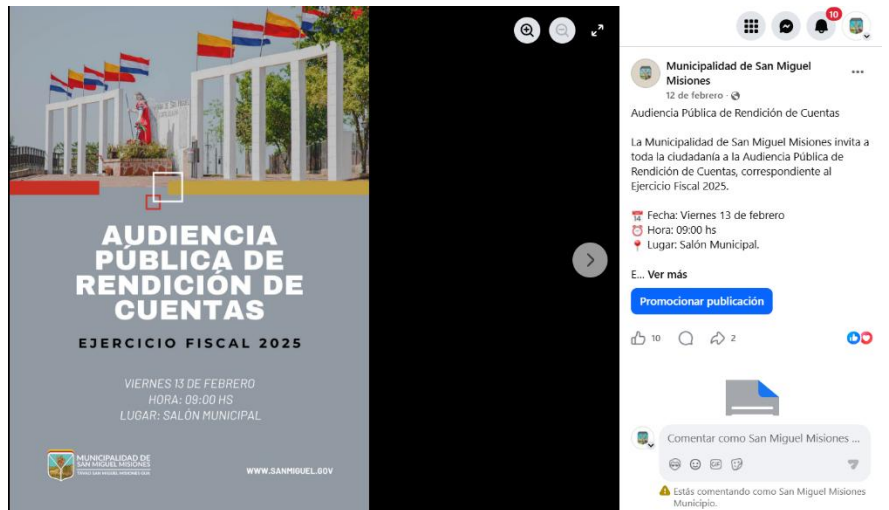
AÑO: 2026		Formas de Presentación: formato digital				CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	EN PROCESO	
COMPONENTE: PARTICIPACION CIUDADANA		PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	NO INICIADA	
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
AUDIENCIA PUBLICA	Frecuencia de realizacion (UNO)	CUMPLIDA	<p>Pagina web: https://sanmiguel.gov.py/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2025-rea-firma-compromiso-con-la-transparencia/</p> <p>- Redes Sociales: https://www.facebook.com/photo/?fbid=1222715713376108&set=a.157063686607988&locale=es_LA</p>	80%		
CAMPAÑA DE CONCIENCIACION	ALCANCE DE LA CAMPAÑA "QUEMA DE BASURA" (Barrio Ciudad Nueva, aproximadamente 50 familias visitadas)	EN PROCESO	<p>Pagina Web: https://sanmiguel.gov.py/refuerzo-de-campana-contra-la-quema-de-basura-con-volanteada-en-el-barrio-ciudad-nueva/</p>	50%		
PROMOCION Y DERECHOS CIUDADANOS	Numero de materiales elaborados (boletines, pag. Web, redes)	EN PROCESO	<p>Pagina web: https://sanmiguel.gov.py/municipalidad-de-san-miguel-promueve-el-acceso-a-la-informacion-publica/</p>	50%		
PUBLICACION DE INFORMACION PUBLICA DE LA INSTITUCION SOBRE LA PARTICIPACION Y GESTION ADMINISTRATIVA DE FACIL COMPRESION	Numero de materiales elaborados (boletines, pag. Web, redes)	EN PROCESO	<p>Redes Sociales: https://www.facebook.com/photo/?fbid=1211185684529111&set=a.157063686607988</p> <p>Pagina web: https://sanmiguel.gov.py/validacion-de-plan-municipal-de-gestion-de-riesgos-de-desastres-y-recepcion-del-documento-final</p> <p>-Redes Sociales:</p>	30%		
TALLER Y CAPACITACIONES CIUDADANOS "PLAN DE GESTION DE RIESGO	Numero de eventos (uno)	EN PROCESO	<p>Pagina web: https://sanmiguel.gov.py/validacion-de-plan-municipal-de-gestion-de-riesgos-de-desastres-y-recepcion-del-documento-final</p> <p>-Redes Sociales:</p>	50%		

Firma del funcionario responsable UTA.

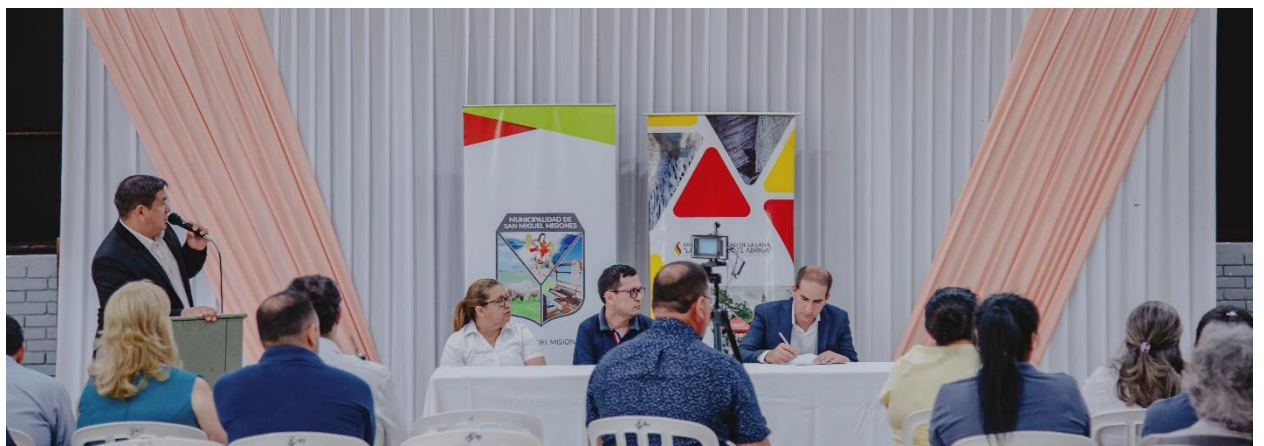
Aclaración de Firma: Sofía Díaz
C. I. N°: 4.496.695.
Fecha: 07/05/2026

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

INVITACION



FOTOS





ACTA N°01/2026.
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS
GESTIÓN 2025.

En el Municipio de San Miguel, Departamento de Misiones, el día viernes 13 de febrero de 2026, a las 09:00 horas, en el Salón Auditorio Municipal, se reunieron representantes de las organizaciones sociales, y la sociedad civil organizada, con:

a) La Intendente Municipal, Prof. Elvina González de Díaz; representada en este acto por la Secretaria General Abg. Sofia Antonia Diaz de López.

b) Representante de la Junta Municipal

- Abg. Juan Pablo Ramírez, Concejal

c) Las Máximas Autoridades de las siguientes instituciones y Comisiones:

1. La Escuela Básica 132 Miguel Arcángel representada por la Directora Prof. Myriam Fretes de Morel y la Prof. Clara Benítez

2. La Comisaria Segunda de San Miguel representado por el los Oficiales Rolando Cabrera y Angel Gaona

4. La Parroquia San Miguel Arcángel representada por las hermanas misioneras.

5. El Centro de Salud Local, Director Dr. Rolando Cardozo Jacquet y Sr. Fidel Marin.

6. El Colegio Nacional Don Laureano Romero Ortiz, representado por el Director Lic. Ever Emilio Zorrilla Benitez.

7. El Club Libertad representado por el Dr. Roberto Gimenez.

8. El Registro Civil representado por la Abog. Marcia Alvarez.

9. El Colegio Nacional de Ysypo representado por la prof. Patrocinia Cardozo.

10. El Poder Judicial representado por la Jueza Mirian Jacquet.

11. El programa "Tekopora mbarete" representada por la Lic. Deisy Martinez.

12. La comisión "El buen samaritano" Representado por la Lic. Rosa Gonzalez y Sra Ana A.

d). Funcionarios Municipales, señores:

- Prof. Eliana Romero, Secretaria de la Mujer, y Encargada de la Academia Municipal de Artes.
- Abg. Evelyn Fretes, CODENI, y Asesora Jurídica
- Ing.Com. Clara Maciel, Jefa de Oficinas Desconcentradas.
- Lic. Teresa Romero, Jefa de Catastro,
- Lic. Enrique Correa, Director de Educación, Cultura y Turismo.
- Lic. Eudice González, Encargada de la Unidad de Comunicación y Prensa, y Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones(U.O.C.)
- Abg. Sofia Diaz, Secretaria General, y Jefa de RRHH.
- Ángel Enrique Muñoz, Jefe de Tránsito.
- Ignacio González, Ujier Notificador

Dicha audiencia tiene por objeto desarrollar la **RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA GESTIÓN 2025** de la Municipalidad de San Miguel Misiones, en cumplimiento a los mandatos establecidos en la **LEY N° 5.590 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY N° 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL"** y la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos.

Acto seguido las palabras de bienvenidas estuvieron a cargo del Lic. Enrique Correa Velazquez en representación de la Intendente Municipal Elvina Hilaria González de Diaz y la Presidencia de la Junta Municipal.

Posteriormente se procedió a la lectura y exposición de:

- **Marco Institucional: Autoridades Municipales y Organigrama;**
- **Rendición de cuentas según la Ley 5.590/16;**
- **Informe de gestión 2025; Logros y acciones realizadas.**

Las organizaciones sociales y la sociedad civil organizada participaron en el encuentro de hoy, conocieron los desafíos y/o compromisos priorizados para la gestión 2025, ejerciendo plenamente su derecho de participación y control social, opinando sobre la calidad, integridad y oportunidad en las políticas, planes, programas y proyectos de inversión, que contribuirán a mejorar la gestión de este Municipio y de las entidades bajo tuición señaladas precedentemente.

En señal de haber evidenciado que los actores sociales han recibido la información



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES CIA

SAN MIGUEL, CIUDAD DE LA LANA,
"LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDI, TAVA NDE AHO IVA

Resultados y/o Compromisos de la Gestión 2025, suscriben al pie de este documento, la Máxima Autoridad de la Municipalidad de San Miguel Misiones, Concejales, Máximas Autoridades de las Instituciones presentes, así como los representantes de las organizaciones sociales, control social y la sociedad civil en general.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	FIRMA
✓ 1	Roberto Giménez	Club Libertad	
✓ 2	Marcia Alvarez	Registro Civil	
3	Enrique Muñoz	Municipalidad	
4	Eliana Romero	Municipalidad	
5	Teresa Romero	Municipalidad	
6	Teresa Ayalos	Municipalidad	
✓ 7	Angel Gaona	Comisaría	
8	Lilian Latorre	Municipalidad SM	
✓ 9	Rolando Cabrera	Comisaría Municipalidad	
✓ 10	Patrocina Cordozo	Colegio Nacional de Ysopo	
✓ 11	Evor E. Zorrilla B	Col. Nac. Don Lauriano R.	
✓ 12	Birien Lozano	Poder Judicial	
✓ 12	Rolando Cordozo	CS San Miguel	
✓ 13	Fidel Marin	RRHH IPS San Miguel	
✓ 14	Myriam Fretes de Morel	Esc. Bais. N° 132 Miguel Arcángel	
✓ 15	Clara Benítez Palma	Esc. Bais N° 132 Miguel Arcángel	
16	Clara Soledad Maciel	FFA de la Oficinas Desarem	
✓ 17	Deisy Martinet	Tekoporãmbarete	
18	Evelyn del Carmen Fretes	Municipalidad	

RESOLUCION I.M. N°51/ 2026

“POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL, CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025 E INFORME DE AVANCE DE ACCIONES MUNICIPALES, PARA EL DÍA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 09:00HS EN EL SALON AUDITORIO MUNICIPAL”.-----

San Miguel Misiones, 06 de febrero de 2026.-

VISTO: La necesidad de convocar a Audiencia Pública, teniendo en cuenta que uno de los compromisos de nuestra administración es la Transparencia de la Gestión Municipal en coincidencia con las disposiciones de la Ley 5.282/14 *“De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”* y la Ley 5.590/16 *“Que modifica el artículo 69 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal - OBJETIVO Y CARÁCTER DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS”*.

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3.966/10 *“Orgánica Municipal”* en su artículo 51 dispone: Artículo 20.- Gobierno Municipal. *“El gobierno municipal es ejercido por la Junta Municipal y la Intendencia Municipal. La Junta Municipal es el órgano normativo, de control y deliberante. La Intendencia Municipal tiene a su cargo la administración general de la municipalidad”*.

Que, en el marco de la administración general de la Municipalidad, la Intendencia tiene la obligación de rendir cuentas en Audiencia Pública.

Que, la Constitución Nacional, en su Artículo 28 dispone: **Del derecho a informarse.** *“Se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuaníme. Las fuentes públicas de información son libres para todos. La ley regulará las modalidades, plazos y sanciones correspondientes a las mismas, a fin de que este derecho sea efectivo ...”*.

Que, la Ley 3.966/10 *“Orgánica Municipal”* en su artículo 68 dispone: **Obligación de Proporcionar Información.** *“La Municipalidad estará obligada a proporcionar toda información pública que haya creado u obtenido, de conformidad al Artículo 28 “Del derecho a informarse” de la Constitución Nacional, dentro del plazo que se les señale, el cual no podrá ser mayor de 15 días”*.

Que, la Ley 5.590/16 *“Que modifica el artículo 69 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal”*, dispone: OBJETIVO Y CARÁCTER DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS. **“Las Municipalidades convocarán a Audiencias Públicas para brindar información al público, a más tardar en la primera quincena de febrero de cada año, en las cuales comunicarán las actividades, proyectos ejecutados y en ejecución, entre otros del período anterior fenecido, para lo cual deberán presentar un folleto informativo...”**

Que, es necesario **CONVOCAR a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Periodo 2025 e informe de avance de acciones municipales de la Municipalidad de San Miguel, Departamento de Misiones.**

Por tanto, la Intendente Municipal en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1º. CONVOCAR a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Periodo 2025 e informe de avance de acciones municipales para el día viernes 13 de febrero de 2026, en el Salón Auditorio Municipal en San Miguel Misiones, a las 09:00horas.

Artículo 2º. DISPONER que la Audiencia Pública tendrá el siguiente contenido:

Introducción institucional: Palabras de bienvenida a cargo de la Intendente Municipal, y la Presidenta de la Junta Municipal.

Posteriormente se expondrá :

El Balance General 2025, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal fenecido (*en una página o diapositiva resumen*).

a) Informe sobre las transferencias recibidas por la Municipalidad del Ministerio de Hacienda en royalties, compensaciones, los del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) del ejercicio 2025 (*en una página o diapositiva resumen*).

- b) Informe del detalle de la aplicación y ejecución de los mismos en obras y otros rubros establecidos en la legislación de referencia, saldo presupuestario y financiero de los mismos, enumerando obras realizadas con sus especificaciones técnicas, obras por desarrollar en espera y criterios que hayan sido tenidos en cuenta para su realización o identificación como prioritarios, con documentos respaldatorios (*las diapositivas que sean necesarias*).
- c) Informe sobre las licitaciones del ejercicio 2025 que guarden referencia a la fuente de financiamiento de estos fondos (diapositivas resumen).
- d) Informe sobre las transferencias realizadas en 2025 a comisiones vecinales o entidades sin fines de lucro.
- e) Informe sobre las obras municipales y servicios o acciones realizados en el periodo 2025 (ilustrado con fotografías)

Artículo 3º. DESIGNAR como responsables de: **i)** la preparación de la Rendición de Cuentas de la Intendencia Municipal, **ii)** la convocatoria o invitaciones, **iii)** organización, **iv)** logística institucional a los siguientes funcionarios:

Función	Nombre y apellido	Correo electrónico
Secretaría General, Directora de UTA.	Sofía Díaz López	sofidizlop@gmail.com
Responsable Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) Responsable de la Unidad de Comunicación y Prensa	Eudice González	eugonza91@gmail.com
Responsable Rendición de Cuentas	Lilian Latorre	lilianlatorre21@gmail.com

Artículo 4º. ORDENAR la colaboración de todos los funcionarios municipales, nombrados y contratados, para la preparación de la Rendición de Cuentas de la Intendencia Municipal y para la Convocatoria, Organización y Realización de la Audiencia Pública Municipal.

Artículo 5º. CONVOCAR respetuosamente a la Junta Municipal de San Miguel para su participación activa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, solicitando a la Presidencia de dicho cuerpo pueda hacer uso de la palabra dando la bienvenida a los ciudadanos.

Artículo 6º. SOLICITAR a la Secretaría General elaborar invitaciones a las Comisiones Vecinales y todo tipo de organizaciones de la Sociedad Civil, a todas las oficinas del Gobierno Central con asiento en el Municipio de San Miguel para su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Periodo 2025, el día viernes 13 de febrero de 2026, a las 09:00 horas, en el Salón Auditorio Municipal.

Artículo 7º. ENCOMENDAR a los funcionarios responsables de la Oficina de Acceso a la Información Pública, y Unidad de Comunicación y Prensas; sitio web y de las redes sociales de la Municipalidad de San Miguel levantar la invitación digital para la Audiencia Pública como foto de portada y promocionarla.

Artículo 8º. COMUNIQUESE a la Junta Municipal de San Miguel y a quienes corresponda, dese al registro oficial y cumplido archivar.


 Abg. Sofía Díaz de López
 Secretaria General


 Prof. Elvira H. González de Díaz
 Intendente Municipal

CAMPAÑA DE CONCIENCIACION

Material Impreso

¡PROHIBIDO QUEMAR BASURA!

Municipalidad de San Miguel – Misiones
— Por un ambiente limpio y saludable —

BASE LEGAL

La quema de residuos está prohibida conforme a la:

- Ley N° 3956/09 “Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la República del Paraguay”

y las ordenanzas municipales vigentes.

El incumplimiento puede ser sancionado con multas y otras medidas legales.

¿Por qué está prohibido quemar basura?

- ✓ Contamina el aire y afecta la salud
- ✓ Provoca enfermedades respiratorias
- ✓ Puede ocasionar incendios
- ✓ Daña el medio ambiente

Alternativas responsables

- ✓ Sacar la basura en días de recolección
- ✓ Separar residuos (orgánicos e inorgánicos)
- ✓ Reciclar plástico, vidrio y papel
- ✓ Mantener limpio el entorno

¡Cuidar el ambiente es tarea de todos!

¡DENUNCIA! Si observás quema de basura, acercate a la Municipalidad.

Municipalidad de San Miguel – Misiones

FOTOS



PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS

Material Impreso



TU DERECHO A LA INFORMACIÓN

La Ley N.º 5282/14 garantiza que cualquier ciudadano pueda solicitar información sobre:

Uso de recursos públicos

Proyectos y obras

Gestión municipal

Este derecho garantiza que todas las personas puedan solicitar y recibir información sobre la gestión pública, fortaleciendo la participación ciudadana y el control social.

En ese sentido, se informa a la ciudadanía que pueden acceder a datos relacionados con la administración municipal, proyectos, programas y uso de recursos públicos.



¿COMO PODÉS SOLICITAR?

1. Online (Portal Unificado)

- Ingrese a informacionpublica.paraguay.gov.py.
- Haga clic en 'Acceso' e inicie sesión con su Identidad Electrónica.
- Seleccione 'Solicitar información' y complete el formulario detallando lo requerido.
- Acepte términos y condiciones, luego envíe.
- Recibirá un número de seguimiento.

2. Presencial/Escrito

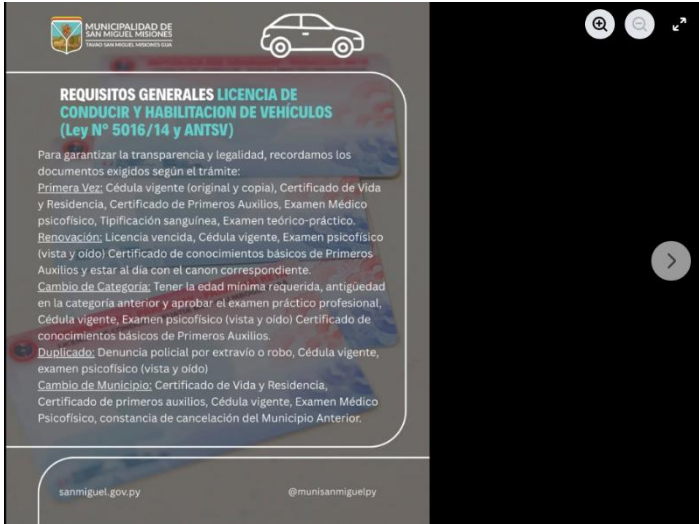
Acudiendo a la institución con los datos requeridos (nombre, apellido, cédula, correo/domicilio, información solicitada).

3. Requisitos y Detalles

- **Gratuidad:** Es un derecho gratuito.
- **Sin justificación:** No necesita explicar para qué quiere la información.
- **Detalle:** Sea lo más específico posible en su solicitud para facilitar la búsqueda.
- **Formato:** Puede solicitar la información en formato impreso o digital.

PUBLICACION DE INFORMACION PUBLICA DE LA INSTITUCION SOBRE LA PARTICIPACION Y GESTION ADMINISTRATIVA DE FACIL COMPRENSION

Publicación en Redes



TALLER Y CAPACITACIONES CIUDADANOS"PLAN DE GESTION DE RIESGO

Fotos

